

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD

INFORME TRIMESTRAL DE EJECUCIÓN DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2025

CONTRATO DE OBRA SDM 2024-3653

INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene el resumen del avance en la ejecución del cuarto trimestre de 2025 del Contrato de Obra SDM 2024-3653 correspondiente a las actividades llevadas a cabo en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato, celebrado entre la UNIÓN TEMPORAL ECOSEÑALIZACIÓN 2024 y la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD – SDM, el cual tiene por objeto **“REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.” ZONA 7 SUR ORIENTE**, correspondiente a las actividades llevadas a cabo en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato.

1. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar el avance en la ejecución con corte al 30 de diciembre del año 2025 con énfasis en el estado financiero según las vigencias futuras asignadas del Contrato de Obra SDM-2024-3653 con Interventoría SDM-2024-3668 para el suministro e implementación de señalización vial en la ciudad.

Objetivos Específicos Del Informe

- Relacionar el avance del Contrato de Obra SDM-2024-3668 con corte al 30 de diciembre de 2025, en cada uno de los componentes definidos para la ejecución del proyecto de suministro e implementación de señalización vial en la ciudad.
- Relacionar el estado financiero del proyecto con corte de 30 de diciembre de 2025 relacionando los recursos asignados como vigencias futuras y su respectiva ejecución.

2. DATOS DEL CONTRATO SDM-2024-3653

A continuación, se muestra la localización y los principales datos del contrato y las modificaciones y ajustes realizados en la ejecución del contrato con corte al 30 de diciembre de 2025.

Figura 1. Localización y localidades zona 7 – Zona Suroriente



Convenciones	Cd	Nombre	Localidades
	1	Zona Nor-Oriente	Usaquén, Chapinero, Teusaquillo, Candelaria, Santa Fe
	2	Zona Norte - Centro	Suba, Barrios Unidos
	3	Zona Occidente	Engativá, Fontibón
	4	Zona Centro Sur	Antonio Nariño, Los Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe
	5	Zona Occidente Sur	Bosa, Kennedy
	6	Zona Sur Occidente	Ciudad Bolívar, Tunjuelito
	7	Zona Sur Oriente	San Cristóbal, Sumapaz, Usme

Fuente: Elaboración propia

Tabla 1. Datos del Contrato

OBJETO	REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. ZONA SUR ORIENTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Treinta y cuatro (34) meses
FECHA DE INICIO	24/01/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	23/11/2027
VALOR	El valor del contrato es hasta por la suma de DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS (\$18.771.473.428). Vigencia 2024: DOS MIL OCHOCIENTOS QUINCE MILLONES SETECIENTOS VEINTE UN MIL PESOS. (\$2.815.721.000). Vigencia 2025: SEIS MIL DOSCIENTOS NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS. (\$ 6.209.487.857) Vigencia 2026: SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS. (\$ 6.423.895.143)

	Vigencia 2027: TRES MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS (\$ 3.322.369.428) El Contratista, con la suscripción del Contrato, acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el presente Contrato.
VALOR ADICIÓN No. 1:	MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS (\$1.482.594.137)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP N° 2368 de 2024/08/09 por \$ 19.710.047.000 (V 2024) CDP N°1 de 2024/08/26 por \$43.466.415.000 (VF 2025) CDP N°1 de 2024/08/26 por \$44.967.266.000 (VF 2026) CDP N°1 de 2024/08/26 por \$23.256.586.000 (VF 2027)
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	CRP N° 3649 de 2024/12/27 por 2.815.721.000 CRP N° 20 de 2025/01/08 por \$ 6.209.487.857 CRP N° 2368 de 2024/08/09 por 19.710.047.000
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIÓN No.1	CDP N° 1606 de 2025/10/31 por \$1.482.594.137 (V 2025)
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN No.1	CRP N° 3277 de 2025/12/29 por \$1.482.594.137 (V 2025)
GARANTÍAS*	Predios Labores y Operaciones: De 27/12/2024 hasta 27/10/2027, por valor de \$938.573.672. Contratista y Subcontratistas: De 27/12/2024 hasta 27/10/2027, por valor de \$938.573.672. Vehículos Propios y no propios: De 27/12/2024 hasta 27/10/2027, por valor de \$938.573.672. Responsabilidad Civil Patronal: De 27/12/2024 hasta 27/10/2027, por valor de \$938.573.671,40 Daño emergente y lucro cesante: De 27/12/2024 hasta 27/10/2027, por valor de \$938.573.672 Perjuicios Extrapatrimoniales: De 27/12/2024 hasta 27/10/2027, por valor de \$938.573.672 Número de póliza: 11-40-101072851 Aseguradora: Seguros del Estado Fecha de aprobación: 20/01/2025

*Actualmente el contratista de obra se encuentra actualizando las pólizas de acuerdo a la Adición No.1
Fuente: Elaboración propia

3. ALCANCE DEL PROYECTO

El Contratista deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación No. SDM-LP-95-2024, los cuales hacen parte integral del presente contrato.

El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.

El Contratista y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos, aceptados por el Contratista con la presentación de su propuesta.

PARÁGRAFO. A propósito del riesgo previsible incluido en la matriz de riesgos relacionado con “Cambios o ajustes reglamentarios con motivo de la expedición de la resolución No. 20243040045005 del 17-09-2021, en la cual se puedan ver afectados los ítems durante la ejecución del proceso. Por acciones de divulgación, expedición de nuevos documentos o modificaciones a los mismos. (...)”, las partes podrán adoptar las medidas de orden contractual que permita incorporar a la ejecución del Contrato las reglas que desarrolle el Ministerio de Transporte o la Agencia de Seguridad Vial en relación con la Resolución en revisión. Para el efecto, las Partes revisarán el impacto de los ajustes o desarrollos que implique la mencionada reglamentación y, tras agotar el procedimiento establecido para la incorporación de precios unitarios de ítems no previstos, dentro de los límites de adición contractual, pactarán las modificaciones requeridas para ajustarse a las respectivas disposiciones, en vigencia de este Contrato.

4. AVANCE DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta la fecha de inicio del Contrato de Obra SDM-2024-3653 corresponde al 24 de enero de 2025 y de acuerdo con el corte trimestral al 30 de diciembre de 2025; desde la SDM-DTI-SS se asignó a través del Contrato de Interventoría SDM-2024-3668 la implementación de los ID's relacionados en la **Tabla 2**, los cuales hacen parte de los proyectos estratégicos de la SDM en términos de señalización y seguridad vial buscando garantizar la adecuada información de todos los usuarios durante su desplazamiento sobre las vías de estos proyectos.

Tabla 2. Relación ID diseños asignados para implementación a fecha 30 de Diciembre

No.	ID Diseño
1	MV_AV_BOYACA_941_09_V30_T3

No.	ID Diseño
2	MV_05_122_1867_12
3	EX_05_119_1867_12
4	EX_05_93_1244_11
5	EX_05_110_1867_12
6	EX_05_053_1744_10
7	EX_05_108_1867_12
8	EX_05_003_1073_24
9	EX_05_113_1867_12
10	EX_05_005_1073_24
11	EX_05_004_1073_24
12	EX_04_261_1561_10
13	EX_05_352_1561_10
14	EX_05_101_1244_11
15	EX_05_002_1073_24
16	EX_05_006_1744_10
17	EX_05_001_1073_24
18	EX_05_280_1561_10
19	EX_05_007_1073_24
20	EX_05_007_1445_14
21	EX_05_310_1561_10
22	EX_05_307_1561_10
23	EX_05_008_1073_24
24	MV_20_526_943_10
25	MV_20_025_670_11

No.	ID Diseño
26	MV_20_021_670_11
27	SH-SV-PUNTO4-TMSA-V1
28	PMT DE EMERGENCIA SDM-202461203879272 - SIRE No. 5441423
29	PMT DE EMERGENCIA SDM-202461204426482 - SIRE No. 2024ER20643
30	PMT DE EMERGENCIA SDM-202561200270682 - SIRE No 5443373
31	PMT DE EMERGENCIA SDM-202461204137592 - SIRE No. 5443473
32	PMT DE EMERGENCIA SDM-202461204158462 - SIRE No 5443635
33	PMT DE EMERGENCIA SDM-202461204315912 Y SDM-202461204636702 - SIRE No. 5442462
34	SUMINISTROS ZONA 7
35	CP_04_1098 REPLAZO HITOS AC 11 CON KR 6E
36	CP_04_1099 REPLAZO HITOS KR 6 ENTRE AC 20 Y CL 11
37	CP 202561200744162 RETIRO DE SEÑAL
38	CP-202561200703942 IMPLEMENTACION MEDIDAS DE PACIFICACION
39	CP-COLEGIO FLORENTINO Y FRANCISCO JOSE MATIZ (EX_04_262_1561_10, EX_04_241_1561_10)
40	IMPLEMENTACION PMT 202552600458242 de EMERGENCIA AV LOS CERROS - SIRE No 5443473
41	ASIGNACIÓN CP renovación de cámaras (Ex_04_262_1561_10, EX_04_001_1073_24, MV_04_511_676_09)
42	REPRESAMIENTO DE CAUCE SIRE 5453567
43	CP_DEI-042 CAM-01_DEI-042 CAM-02_AV BOYACA_TV_3F
44	PMT evento SIRE 5453978 Radicado 202561201605332
45	IMPLEMENTACIÓN PMT DE EMERGENCIA – SDM-202561201385182 - SIRE-5444237
46	IMPLEMENTACIÓN PMT DE EMERGENCIA SDM-202561201777022 - SIRE-5454031

No.	ID Diseño
47	IMPLEMENTACIÓN PMT DE EMERGENCIA SDM-202561201795562 - SIRE No. 5399730 (Embalse la Regadera)
48	CP BIKE BOX CARACAS
49	SUMINISTROS ZONA IDIPRON
50	Solicitud reubicación señal - Rad. 202561201995332
51	IMPLEMENTACIÓN PMT DE EMERGENCIA SDM-202561202098412
52	Solicitud señalización Cámaras -SI-35 (54 UND)
53	IMPLEMENTACIÓN PMT DE EMERGENCIA SDM-202561202230222
54	Solicitud señalización Cámaras -SI-35, SR-30 y DUPLEX
55	IMPLEMENTACIÓN PMT DE EMERGENCIA SDM-202561202378942 DI-22317
56	IMPLEMENTACIÓN PMT DE EMERGENCIA Evento SIRE-5456812
57	IMPLEMENTACIÓN PMT DE EMERGENCIA SDM- 202561202286462 SIRE 5443719
58	Solicitud suministro señal SR-28/PLAQUETA Convenio IDIPRON-SDM
59	IMPLEMENTACIÓN PMT DE EMERGENCIA SDM-202561202284382 SIRE 5444137
60	Pendones Avenida Boyacá
61	Solicitud suministro señal SR-17 Convenio IDIPRON-SDM
62	CP_04_1434 Priorizado Colegio Nueva Roma (EX_04_006_1561_10 y EX_04_044_1561_10)
63	CP_04_1437 Priorizado Barrio La Maria (EX_04_124_1867_12)
64	Solicitud Suministros señalización Cámaras KR 13 y AV CR 7 - CL 93A (N-S) - Señales SI-35/PLAQUETA y SI-35 (Sencillas)
65	IMPLEMENTACIÓN PMT DE EMERGENCIA SDM-202561202379632
66	Solicitud reubicación señal - SDQS 3798602025
67	IMPLEMENTACIÓN PMT DE EMERGENCIA SDM-202561202657962

No.	ID Diseño
68	IMPLEMENTACIÓN PMT DE EMERGENCIA SDM-202561202439322 - CL 40A Sur, entre KR2BisA y KR 2A
69	EX_04_030_1561_10
70	EX_04_051_414_11_V2
71	EX_04_241_1561_10_V9
72	EX_04_488_826_10_V7
73	MV_05_99_1244_11_V3
74	EX_05_213_1561_10_V5
75	EX_05_286_1561_10_V3
76	Solicitud de suministro de maletines 200 unidades de maletines
77	IMPLEMENTACIÓN PMT DE EMERGENCIA SDM-202561202584052 y SDM-202561202664192
	CP_05_1524_ SDM-202561202734172
78	suministro de señalización Cámaras AV NQS - CL 58A (N-S) (S-N) - AV AMÉRICAS - CR 78 (O-E) AV AMÉRICAS - TR 78C (E-O)
79	CP Rad. 202561202993092
80	CP_04_1625_ SDM-202561202163532
81	Asignación pendones Carril Preferencial AK 7
82	Solicitud suministro señales SR-06 Convenio IDIPRON-SDM
83	Solicitud suministro señalización Cámaras
84	IMPLEMENTACIÓN - MV_20_526_943_10 – SEÑALIZACIÓN Y REDUCTORES DE VELOCIDAD
85	IMPLEMENTACIÓN PMT DE EMERGENCIA SDM-202561203372182
86	CP-04_1623_ SDM-202561202176342
87	CP-04_1630_ SDM-202561201666332

No.	ID Diseño
88	IMPLEMENTACIÓN PMT DE EMERGENCIA SDM- 202561203329962 –DI -22669 - CL 111 Sur Quebrada Mediana
89	Solicitud información Rad. 202561203425522 DISEÑOS CP-05_1669
90	Solicitud información Rad. 202561203425522 DISEÑOS CP-05_1670
91	Solicitud información Rad. 202561203425522 DISEÑOS CP-05_1671
92	Solicitud información Rad. 202561203425522 DISEÑOS CP-05_1672
93	Solicitud información Rad. 202561203425522 DISEÑOS CP-05_1673
94	Solicitud información Rad. 202561203425522 DISEÑOS CP-05_1674
95	CPs - Rad. 202561203350212
96	Solicitud suministro señales - Convenio IDIPRON-SDM_ SR-28/PLAQUETA_SP-48/SR-30
97	CP renovación de cámaras (URG) AK 10 X CL 13 SUR
98	CP renovación de cámaras (URG) renovación de cámaras en la Autopista al Llano X CL 91 Su
99	Ciclorruta AC75 entre AV boyacá y Kr 76 (EX_10_003_872_24_V1 y MV_AV_BOYACA_941_09_T2_V40.)
100	Suministro de señales contrato eje ambiental -CTO-IDU-1886-2022
101	IMPLEMENTACIÓN - MV_20_526_943_10 – SEÑALIZACIÓN Y REDUCTORES DE VELOCIDAD COLEGIO ERASMO VALENCIA
102	PMT DE EMERGENCIA SDM-202561203642132 - CL 89C Sur entre KR 10A Este y KR 10B Este
103	Suministro señales - Convenio IDIPRON-SDM (1-SP-25/SR-30,12-SR-28A,1-SR-31;2-SR-18/Plaqueta
104	Asignacion Diseño Proyecto Zona Rosa (EX_02_038_1556_10_V24) Fase 1: KR 13 entre Cl 85 y 86A, Fase 2: Kr 13 entre Cl 86A y 87A
105	CP Av Boyacá con KR 14i
106	Suministro señales - Convenio IDIPRON-SDM (1-SP-48/SR-30, 14-SR-28/PLAQUETA)

No.	ID Diseño
107	Diseño Proyecto Zona Rosa (EX_02_033_1556_10_V26) tramo de la CL 82 entre KR 12 y AK 11
108	PMT DE EMERGENCIA SDM-202561203802572 – CL 30 B Sur 11 36 Este
109	Suministro de Tableros Cp (4) tableros SR-30 (50 KM/h)
110	CP Nueva ruta SITP Usme, asignación del CP 05_1768
111	Suministros Señales Retorno SITP Vereda el Hato - PERSONERIA (Memorando STP-202522100235523) 13 señales

Fuente: Elaboración propia

A la fecha de corte del presente informe el estado de los IDs es el siguiente:

Tabla 3. Estado IDs asignados

VALORES PRESUPUESTALES - HOJA DE VIDA						
ESTADO	DISEÑOS NORMALES	SUMINISTROS	MEDIDAS DE GESTIÓN	COMPROMISOS PRIORITARIOS	EMERGENCIA	TOTAL
ASIGNADOS	38	19	0	39	15	111
INSPECCIONES	36	0	0	39	15	90
POR INSPECCIONAR	2	0	0	0	0	2
POR IMPLEMENTAR	4	0	0	17	3	24
EN EJECUCIÓN	5	0	0	0	0	5
EJECUTADOS	21	18	0	22	11	73

Fuente: Contrato de Interventoría 2024-3668 Informe semanal 49

5. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO – CERTIFICADOS DE REGISTROS PRESUPUESTALES – CRP

En este numeral se relaciona el balance financiero de los recursos asignados al proyecto como vigencias futuras. Debido a lo anterior, en las **tablas 4 y 5** se muestra la relación de recursos asignados y consumidos a la fecha de corte del presente informe:

Tabla 4. Recursos asignados como vigencias futuras

CDP	FECHA DE CDP	CÓDIGO	CONCEPTO	VIGENCIA CDP	CRP	FECHA DE CRP	VALOR X VIGENCIA APROBADO
2368	09/08/2024	O23011724092024012 4050 39	Pinturas para señales de tránsito	2024	3649	27/12/2024	\$2.815.721.000
1	02/01/2025	O23011724092024012 4050 39	Pinturas para señales de tránsito	2025	20	07/01/2025	\$6.209.487.857
1606	31/10/2025	O23202010030636990 46	Señales viales en material plástico	2025	3277	29/12/2025	\$1.482.594.137

Fuente: Elaboración propia

A continuación, y con corte al 30 de diciembre de 2025, se tienen los saldos de los Certificados de Registro Presupuestal relacionados en la siguiente tabla:

Tabla 5. Estado del Contrato con corte al 30 de diciembre de 2025

VIGENCIA CRP	CRP	FECHA	VIGENCIAS FUTURAS	VALOR PAGADO	SALDO CRP
2024	3649	27/12/2024	\$2.815.721.000	\$ 2.815.721.000	\$ 0
2025	20	07/01/2025	\$6.209.487.857	\$ 5.490.576.443	\$718.911.414
2025	3277	29/12/2025	\$1.482.594.137	\$ 0	\$1.482.594.137

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con lo anterior, en la **Tabla 5** se muestra el análisis financiero a corte del 30 de diciembre de 2025 conforme con los Certificados de Registro Presupuestal de los recursos asignados:

Tabla 5. Pagos realizados Vs Recursos asignados

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALORES
1	Valor Inicial del Contrato	\$18.771.473.428
2	Adición No.1	\$1.482.594.137
3	Valor Total del Contrato	\$ 20.254.067.565
4	Valor Ejecutado (Incluye Reteguarantía)	\$ 8.743.470.992
5	Saldo por Ejecutar	\$ 11.510.596.573
6	Valor Pagado-giros Hacienda	\$8.306.297.441
7	SALDO CRP 3649	\$ 0
8	SALDO CRP 20	\$718.911.414
9	SALDO CRP 3277	\$1.482.594.137

Fuente: Elaboración propia

En la **Tabla 6** se relacionan los pagos realizados por la Secretaria Distrital de Hacienda:

Tabla 6. Pagos efectuados Secretaria Distrital de Hacienda

CUENTA	N° ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR BRUTO	CDP	CRP
1	3000241369	25/03/2025	\$514.059.404	2024	3649
	3000241370	25/03/2025	\$220.311.173	2025	20
2	3000361345	24/04/2025	\$619.687.370	2024	3649
	3000361346	24/04/2025	\$265.580.301	2025	20
3	3000477188	22/05/2025	\$820.756.140	2024	3649
	3000477189	22/05/2025	\$351.752.632	2025	20
4	3000570602	20/06/2025	\$676.160.597	2024	3649
	3000570603	20/06/2025	\$289.783.113	2025	20
5	3000682702	21/07/2025	\$546.309.328	2025	20
	3000682703	21/07/2025	\$185.057.488	2024	3649
6	3000824322	22/08/2025	\$572.715.169	2025	20
7	3000983860	23/09/2025	\$503.237.054	2025	20
8	3001100285	22/10/2025	\$810.850.313	2025	20
9	3001230822	24/11/2025	\$852.774.380	2025	20
10	3001100285	23/12/2025	\$1.077.262.979	2025	20
TOTAL			\$8.306.297.441		

Fuente: Elaboración propia

6. CONCLUSIONES

Para el contrato 2024-3653 presenta un balance financiero con un valor de contrato de \$20.254.067.565, se ha tramitado el pago de \$8.306.297.441, correspondiente a diez cuentas de cobro.

Este balance detalla la situación de dos Certificados de Registro Presupuestal (CRP) específicos, mostrando el estado de los recursos asignados para vigencias futuras.

El CRP 3649, correspondiente a la vigencia 2024 de la reserva, tiene una asignación de \$2.815.721.000, de los cuales se han pagado la totalidad de los recursos asignados.

El CRP 20, asignado a la vigencia 2025 de la vigencia, tiene una asignación de \$6.209.487.857, con un pago de \$ 5.490.576.443 y un saldo restante de \$718.911.414, y el CRP 3277 correspondiente a la adición No.1, tiene una asignación de recursos de \$1.482.594.137, los cuales a la fecha de corte de este informe no han sido pagados.